

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ
SECRETARIA**

E D I C T O

EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ

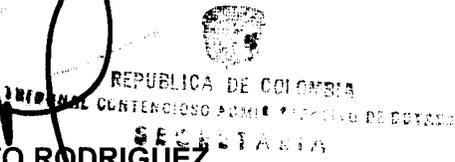
E M P L A Z A

Al señor PEDRO CELESTINO LOPEZ ORDUÑA, cuya residencia se desconoce, para que dentro del término de QUINCE (15) DÍAS, a través de Apoderado Judicial comparezca a recibir notificación del Auto Admisorio de la demanda de fecha 20 de junio de 2013, y del auto que corre traslado de la medida cautelar de la misma fecha, proferidos dentro del proceso de ACCION DE LESIVIDAD que se adelanta en su contra, RADICADO BAJO EL NÚMERO 150012333000201300115-00, que por conducto de apoderado judicial adelanta LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EICE EN LIQUIDACION, y así hacerse parte dentro del juicio indicado.

Se advierte al Emplazado que si dentro del término señalado no comparece, se le designará un Curador Ad - Litem, con quien se surtirá la notificación y se proseguirá el Proceso hasta su terminación.

Para los fines indicados por el Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría del Tribunal hoy VEINTE DE NOVIEMBRE DE 2013 a la hora de LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, por el término de QUINCE (15) días y se expiden copias para su publicación por Una (1) vez, dentro del mismo término, (publicación que se realizará el día domingo), en el periódico El tiempo o La República.


ELIANA MARCELA SARMIENTO RODRIGUEZ
SECRETARIA



MAYMM